

EDICTO de 26 de noviembre de 1999, por el que se notifica la resolución del Recurso de Alzada de fecha 30-09-99, recaída en el expediente sancionador número 06016/99, contra la empresa «Cobra Instalaciones y Servicios, S.A. en su condición de responsable principal, y las empresas solidarias Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. y Eléctricas Manzexsa, S.L.».

Por ser desconocido el domicilio actual de la empresa «Eléctricas Manzexsa, S.L.», al haber sido devuelta la notificación remitida al que figura en el expediente, por el presente se notifica la resolución de Recurso de Alzada de fecha 30.09.99, dictada en el expediente sancionador número 06016/99, cuyos datos figuran a continuación, de acuerdo con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte. N.º: 06016/99.

Acta n.º: SH-734/98.

Empresa: Eléctricas Manzexsa, S.L.

Domicilio: C/ Constitución, 6.

Localidad: Torreorgaz (Cáceres).

Dicha Resolución del Recurso de Alzada en su parte dispositiva dice lo siguiente:

ACUERDA

Desestimar el recurso interpuesto por la empresa Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., contra la Resolución de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Presidencia y Trabajo de fecha 29.04.99, e imponer a la empresa Cobra Instalaciones y Servicios, S.A., como responsable principal, la sanción de un millón una pesetas (1.000.001 ptas. o su equivalente a 6.010,1271 Euros), propuesta por el Acta de Infracción SH-734/98, donde también fueron declaradas responsables solidarias a las empresas Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. y Eléctricas Manzexsa, S.L.

La presente Resolución agota la vía administrativa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.c) de la Ley 2/1984 de 7 de junio del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y frente a la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que fuere notificada, conforme al art. 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso - Administrativa. Todo ello sin

perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.»

Mérida, a 26 de noviembre de 1999.—El Director General de Trabajo, LUIS REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la subasta: «Aprovechamiento de madera procedente de pinus pinaster en el monte Estados de Grimaldo (CC-3030)».
Expte.: Sub 24/99.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUB 24/99.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: «Aprovechamiento de madera procedente de pinus pinaster en el monte Estados de Grimaldo (CC-3030)».
- c) Lugar de Ejecución: Ver apartado B).
- d) Lote: Ninguno.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 124, de fecha 23 de octubre de 1999.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 35.125.000 pesetas (211.105,50 Euros).

5. ADJUDICACION.

- a) Fecha: 15 de noviembre de 1999.

- b) Contratista: Maderas Pinofranqueado, S.L..
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 42.675.000 pesetas (256.481,92 Euros).

Mérida, 15 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico,
ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la subasta: «Aprovechamiento de madera de eucaliptus globulus, en pie y con corteza, en el monte «Campos Macías», término municipal de Cáceres. Expte.: Sub 25/99.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUB 25/99.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: «Aprovechamiento de madera de eucaliptus globulus, en pie y con corteza, en el monte «Campos Macías», término municipal de Cáceres».
- c) Lugar de Ejecución: Ver apartado B).
- d) Lote: Ninguno.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 124, de fecha 23 de octubre de 1999.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 8.075.000 pesetas (48.531,73 Euros).

5. ADJUDICACION.

- a) Fecha: 15 de noviembre de 1999.

- b) Contratista: Explotaciones Forestales Marle, S.L..
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 8.880.000 pesetas (53.369,87 Euros).

Mérida, 15 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico,
ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la subasta: «Aprovechamiento de madera de eucaliptus globulus en el monte "Salvaleón", en el término municipal de Valverde del Fresno». Expte.: Sub 26/99.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUB 26/99.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: «Aprovechamiento de madera de eucaliptus globulus en el monte "Salvaleón", en el término municipal de Valverde del Fresno».
- c) Lugar de Ejecución: Ver apartado B).
- d) Lote: Ninguno.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 124, de fecha 23 de octubre de 1999.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 15.003.350 pesetas (90.171,95 Euros).

5. ADJUDICACION.

- a) Fecha: 15 de noviembre de 1999.
- b) Contratista: Explotaciones Forestales Marle, S.L..